

XIII Semana del Tiempo Ordinario, Ciclo C

La libertad en el seguimiento radical de Jesús

Un aspecto fundamental de la vida cristiana es la experiencia de la libertad. Y especialmente en la vida sacerdotal y religiosa la libertad constituye un elemento trascendental. La Carta a los Gálatas es un anuncio de la libertad total de los hijos de Dios. Hasta tres veces se repite en la carta la vocación cristiana a la libertad como resultado inmediato de la acción de Cristo en nuestra vida: "Para la libertad nos liberó el Mesías" (Gal 5,1.13). Con esta declaración fundamental de la identidad cristiana Pablo invita a vivir en el amor al prójimo. Es éste un don del Espíritu de Dios que capacita a los seres humanos para superar todo tipo de dependencias y esclavitudes, de pasiones y bajos instintos. Asimismo la vocación a la libertad tiene su instancia más profunda en la conciencia humana y permite afrontar con dignidad cualquier amenaza contra la misma en el ámbito personal, social o político, capacitando a las personas incluso para romper con todo tipo de normas y leyes que vulneren la dignidad de las personas o atenten contra los derechos fundamentales de los individuos o de los pueblos.

En la Carta a los Gálatas la declaración de la libertad es una consecuencia del rescate llevado a cabo por Cristo en la Cruz y se otorga como una gracia divina a toda persona para que viva en el amor verdadero. Es una de las consecuencias de la Nueva Alianza entre Dios y los hombres de la cual Jesucristo es el mediador. Desde el estatuto básico de la libertad se puede entender la radical novedad de la vida cristiana, no sujeta a ningún tipo de esclavitud o servidumbre, ni de ninguna connivencia el mal. Pero aquellos que son conscientes del origen de esta libertad pueden vivir además las consecuencias más significativas de la misma: la fidelidad al Dios que trasciende toda norma y criterio humano, el amor, como el de Cristo, hasta dar la vida, y el anclaje en la verdad que sostiene la alegría. Esta categoría de la libertad del espíritu se hace presente en el talante profético de los discípulos y misioneros cristianos, y por ello es especialmente en el seguimiento radical, tan específico de la vida sacerdotal y religiosa.

Un momento clave del Evangelio de Lucas es la decisión de Jesús de emprender el camino ascendente a Jerusalén (Lc 9,51-62). Es el camino del encumbramiento del Mesías, de la ascensión hasta el Padre y su gloria, pero pasa por ser elevado primero en la cruz tras la subida a Jerusalén. Es decir, el camino de la gloria comienza como un camino de rechazo y de desprecio por parte de los dirigentes políticos y religiosos, que culminará en la cruz. Y es que el Mesías tenía que sufrir esto para entrar en su gloria, pues de esa manera va a mostrar el amor decidido que apuesta sin condiciones por el Reino de Dios y la salvación de los hombres, por la libertad liberadora. En medio del dolor, más aún en medio del sufrimiento injusto, el Hijo del Hombre ha decidido mostrar el amor a fondo perdido como camino de liberación de la humanidad.

Jesús quiere contar con sus discípulos para llevar a cabo esta obra. Los comportamientos predicados y encarnados por Jesús fueron asumidos y desarrollados por los cristianos generando un estilo de vida nuevo y un mundo de valores totalmente diferentes. Pero fueron especialmente aceptados y vividos por los discípulos y discípulas del seguimiento radical. La ruptura con las normas familiares como exigencia del seguimiento, el rechazo de la propia familia y de

los bienes desde la radicalidad en el seguimiento de Jesús, la inversión de los valores patente en las bienaventuranzas relativas a la pobreza, al hambre y al sufrimiento, la renuncia a la violencia y el amor a los enemigos, así como la vida marginal inherente a la misión, constituyen los aspectos básicos de la conducta de Jesús y de sus seguidores.

Entre los dichos del Evangelio resultan desconcertantes las propuestas de este domingo para el seguimiento radical: la renuncia al domicilio propio en una opción por la pobreza semejante a la del mismo Jesús, la prioridad dada al anuncio del Reino por encima del sagrado deber familiar de atender al padre en sus últimos días hasta enterrarlo y la absoluta libertad en la disponibilidad personal para el Reino por encima de cualquier consideración familiar, son exigencias de radicalidad profética colmada por Jesús en su llamamiento a los discípulos. Eso era romper totalmente con las normas sociales vigentes en la cultura de su entorno. La vida del discípulo comporta, pues, un cambio de valores desde las categorías evangélicas y conlleva la capacidad de renuncia y de sacrificio para trabajar con total disponibilidad por la causa del Reino de Dios y su justicia en una libertad plena. Libertad radical y pobreza van íntimamente unidas en la vida del discipulado y en la vida sacerdotal y religiosa.

José Cervantes Gabarrón, sacerdote misionero y profesor de Sagrada Escritura.